

LIMA SERÁ SEDE DE 70° REUNIÓN DE COMISIÓN REGIONAL DE ONU TURISMO PARA LAS AMÉRICAS

La Comisión de Relaciones Exteriores aprobó la resolución legislativa del acuerdo entre la Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo) y el Perú, para la celebración en el país, de la 70° reunión de la Comisión Regional de ONU Turismo para las Américas.

El cónclave, a efectuarse en Lima, se iniciará el 31 de julio del presente año con el seminario: Inteligencia artificial y Turismo en las Américas y posteriormente se efectuará la 70ª reunión de la Comisión Regional de Turismo para las Américas.

La comisión presidida por la congresista Auristela Obando Morgan, aprobó por unanimidad el dictamen de la Resolución Legislativa [11431/2024-PE](#), en virtud del cual se aprueba el Acuerdo entre la ONU Turismo y la República del Perú para la celebración de la 70° Comisión Regional de ONU Turismo para las Américas.

El documento fue firmado el 21 de mayo de 2025 por la Organización Mundial del Turismo y el 26 de mayo de 2025 por la República del Perú.

El seminario sobre Inteligencia Artificial y Turismo en las Américas, brindará una plataforma para el diálogo, con la presencia de líderes en tecnología e innovación y expertos del sector, quienes examinarán el potencial transformador de la IA y las nuevas tecnologías, con el fin de dar forma al futuro de los viajes y la hostelería.

Madeleine Burns Vidaurrazaga, viceministra de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, informó que el 30 de julio llegarán los delegados de los países miembros e invitados de alianzas europeas, CAF, Microsoft, Google y el Centro de Inteligencia Artificial.

Sostuvo que de esta forma se fortalecerán los vínculos de cooperación en el ámbito turístico. Se emitirá la Declaración de Lima para fortalecer a la región de las Américas en el mundo, afirmó.

CLAUSURA DE SESIONES PERIODO

Con la presente sesión la Comisión de Relaciones Exteriores clausuró sus actividades del periodo legislativo 2024-2025.

La presidenta de la comisión Auristela Obando Morgan destacó la aprobación 31 dictámenes y 11 leyes, entre ellas la que fortalece las funciones de la APCI, para la transparencia en el uso de los recursos de la cooperación internacional.

Video de la sesión: <https://bit.ly/4dQO4em>

Comisión de Relaciones Exteriores

Congreso de la República del Perú